



RESOLUCIÓN NÚMERO 001402 DE 2017
“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar los días treinta y uno (31) de marzo, tres (3) y cuatro (4) de abril de 2017 a **MARIA OLGA BERMUDEZ VIDALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.697.072, quien actualmente ocupa el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 02 de la Subdirección Técnica de Operaciones de la Dirección Técnica de Apoyo a la Valorización, del cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 01**, de la **SUBDIRECCION TECNICA DE OPERACIONES** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN**, mientras que **JOSE ANTONIO VELANDIA CLAVIJO**, titular del cargo, se encuentra de permiso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veinticuatro día(s) del mes de Marzo de 2017.


YANETH ROCIO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Jeaneth Flórez Pardo
A: Adriana Carolina Piedrahita Arévalo
E: Aleyda Salamanca Fonseca

5/10
Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos
Contratista STB